

Prisión, amenazas y garrotazos para sacar evaluación a maestros... y el INEE no la usa, dice ASF

Por: Sandra Rodríguez Nieto. Sin Embargo. 06/03/2016

Uno de los puntos más polémicos de la Reforma Educativa: la evaluación magisterial ni siquiera ha sido usada por el sector para realizar políticas públicas que ayuden a mejorar la calidad de la educación, concluye la Auditoría Superior de la Federación.

La información derivada de las evaluaciones previstas en la Reforma Educativa, por las que decenas de miles de profesores de diferentes estados del país se han inconformado durante meses, no están siendo utilizadas para el diseño de las políticas públicas, por lo que está en riesgo el objetivo de que estas pruebas incidan en el mejoramiento de la calidad de la educación en México.

Tal es la conclusión de dos auditorías de desempeño hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a las Evaluaciones de la Calidad de la Educación Básica y Media Superior aplicadas en 2014 por el Instituto Nacional de la Evaluación Educativa (INEE).

“En opinión de la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el INEE no cumplieron con el objetivo de utilizar los resultados de las evaluaciones de la calidad de la educación básica para la toma de decisiones de las autoridades educativas con el propósito de emitir directrices y formular políticas, a fin de contribuir en la mejora de la calidad educativa, ya que al cierre de 2014 el INEE no emitió directrices para mejorar la calidad educativa; mientras que la SEP no acreditó la utilización de la información derivada de las evaluaciones para la formulación de políticas”, dice el dictamen de la auditoría a nivel básico, cuyos términos se repiten para el resultado del nivel medio superior.

“En consecuencia, prevalece la falta de políticas integrales diseñadas a partir de los resultados de las evaluaciones de la calidad, y que las autoridades educativas no cuenten con información suficiente, pertinente y confiable que apoye la toma de decisiones, lo cual incide en la calidad de la educación”, agrega.

LA PRIMERA REFORMA DE EPN

La Reforma Educativa fue la primera de las denominadas reformas estructurales del actual Gobierno de Enrique Peña Nieto. Con la evaluación al personal docente como principal instrumento para la mejora de la calidad en las escuelas, la modificación constitucional encontró intensas protestas en decenas de miles de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y otros sectores.

En su informe, la ASF recuerda que la modificación constitucional tenía precisamente el objetivo de que estas evaluaciones sirvieran para apoyar la toma de decisiones por parte de la SEP, por lo que, entre otras medidas, se dotó de autonomía al INEE y se creó un Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

Pero el INEE, dice la ASF, “no diseñó ni expidió los lineamientos para la instrumentación de la evaluación de alumnos y escuelas a los que se sujetarían las autoridades educativas y no acreditó avances en esas acciones”. Y el SNEE, agrega, no se consolidó como conjunto articulado de instituciones, procesos y acciones “ni se formularon propuestas de políticas, prioridades, programas y medidas de acción de carácter estratégico, ni directrices derivadas de las evaluaciones de la calidad educativa”.

Por tanto, insiste la ASF, se continúa careciendo de resultados que proporcionen información válida y confiable para apoyar la toma de decisiones de las autoridades educativas y, además, tampoco se han utilizado los resultados de las evaluaciones practicadas en años anteriores, todo lo cual incide en la calidad de la educación que reciben 25.9 millones de alumnos de educación básica y 4.6 en educación media superior.

De todas la modificaciones Constitucionales impulsadas este sexenio, la Educativa es la que ha encontrado resistencia más activamente expresada por miles de docentes en manifestaciones que se han sostenido hasta la fecha.

En entidades como Chiapas, los inconformes tomaron esta semana la Torre Chiapas, sede del Gobierno Estatal, mientras que en Guerrero se inició también otra

jornada de movilizaciones.

En diferentes ocasiones, maestros inconformes han explicado que su descontento no es con la evaluación, sino con la falta de transparencia con la que se aplican las pruebas y se emiten los resultados. Falta de transparencia que también advirtió Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en un “Informe Evaluativo del Proceso de Evaluación de Ingreso y Promoción al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Educación Media Superior en México” y en el que señaló “la imposibilidad del postulante de conocer cuáles han sido sus errores”.

Fuente: <http://www.sinembargo.mx/25-02-2016/1628514>

Fotografía: cronicadechiuhua

Fecha de creación

2016/03/06